



## CASA DE NIÑOS "EL RINCÓN MÁGICO" CHINCHÓN

CÓDIGO DE CENTRO: 28072831

**PRÓXIMO PERÍODO DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE PRIMER CICLO, PARA EL CURSO ESCOLAR 2024-2025.**

Plazo de Presentación de Solicitudes: **del 3 al 16 de abril de 2024, ambos inclusive.**

Listas Provisionales: **14 de mayo.**

Plazo de Reclamaciones: **16, 17 y 20 de mayo.**

Listas Definitivas: **4 de junio.**

Formalización de Matrícula: **del 13 al 28 de junio.**

### **IMPORTANTE:**

- La solicitud de admisión será cumplimentada y firmada por ambos padres, madres o tutores legales del alumno, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad, en cuyo caso deberá presentarse la oportuna declaración responsable.
- Las solicitudes serán presentadas:
  - Con carácter general por vía telemática.
  - O en los casos que no sea posible, se podrá recoger y presentar en la Casa de Niños de lunes a jueves de 13:00 a 14:00 horas.

Las familias adjuntarán la siguiente documentación junto a la solicitud para que sea valorada en el proceso de admisión:

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E. de los padres o tutores.
- Fotocopia del libro de familia.
- Certificado de empadronamiento o volante de la unidad familiar.

Para obtener más información podrán visitar la página de admisión de la Comunidad de Madrid en la web del centro y en las Redes sociales del Ayuntamiento.

En base a la normativa vigente, Ley 39/2015 (art 28.2) de las Administraciones Públicas, la Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos, la información proporcionada en la solicitud, excepto si expresamente se opone a la consulta. En ese caso, es necesario aportar la documentación acreditativa que corresponda que se autorice las consultas relativas a la información sobre las circunstancias alegadas en la solicitud, evitando así aportar o acreditar dicha información.